



**Asistentes**

D<sup>a</sup>. Margarita Labrador Barrafón  
Vicerrectora de Economía en funciones  
(Resol. 20/1/2025, del Rector en funciones  
de la Universidad de Zaragoza, BOA  
nº 12 de 20/1/2025). Presidente

D. Fernando Javier García Fernández  
Letrado del Servicio Jurídico.  
Vocal Asesor Jurídico Suplente

D. José Antonio Martínez Sanz  
Jefe de la Unidad de Control Interno.  
Vocal Interventor

D. Máximo Bolea Bitrián  
Técnico de Energía y Medio Ambiente  
Unidad Técnica de Construcciones y Energía  
Vocal

D. Juan Manuel García Tenías  
Jefe de Servicio de Patrimonio,  
Compras y Contratación. Vocal

D<sup>a</sup>. Laura Solanas Soria  
Jefe de Sección de Patrimonio  
y Contratación. Secretaria

En Zaragoza, a las 9,15 horas del día 12 de marzo de 2025, se reúne, utilizando medios electrónicos, la Mesa de Contratación del procedimiento abierto para la contratación de "Gestión de residuos no peligrosos de la Universidad de Zaragoza, desglosado en 3 lotes: Lote 1: Envases, papel usado, pilas, CDs y DVDs (Zaragoza y Huesca); Lote 2: Gestión de puntos limpios: gestión de residuos de chatarra y voluminosos (Zaragoza); Lote 3: Gestión servicio de destrucción de papel confidencial categoría P-3 (Zaragoza)", al objeto de efectuar apertura de los sobres electrónicos que contienen las proposiciones relativas a los criterios evaluables mediante fórmula, asistiendo a la misma las personas al margen relacionadas.

La Mesa de Contratación queda válidamente constituida, conforme a lo dispuesto en el artículo 326 LCSP.

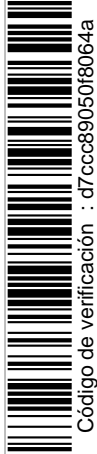
Reunidos en segunda sesión, se procede a comprobar si los licitadores a los que se les ha efectuado requerimiento de subsanación han aportado lo solicitado en el plazo de subsanación concedido:

RECICLARTE 2007 SL: Ha aportado nuevamente la declaración responsable, ajustada al modelo establecido en el Anexo III del PCAP, consignando en la parte correspondiente a la subcontratación el importe que tiene la intención de subcontratar. Por lo que es admitido a la licitación, sin perjuicio de lo reflejado en el acta anterior para el caso de que recayera sobre él la propuesta de adjudicación.

ARAGONESA DE VALORIZACIONES SL: Ha aportado nuevamente la declaración responsable, ajustada al modelo establecido en el Anexo III del PCAP, consignando en la parte correspondiente a su inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público que los datos en él inscritos no han sufrido modificación. Por lo que es admitido a la licitación, sin perjuicio de lo reflejado en el acta anterior para el caso de que recayera sobre él la propuesta de adjudicación.

PREZERO GESTIÓN DE RESIDUOS SA: Ha aportado nuevamente la declaración responsable, ajustada al modelo establecido en el Anexo III del PCAP, consignando en la parte correspondiente a su inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público que los datos en él inscritos no han sufrido modificación. Por lo que es admitido a la licitación, sin perjuicio de lo reflejado en el acta anterior para el caso de que recayera sobre él la propuesta de adjudicación.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza  
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31



Código de verificación : d7ccc89050f8064a

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d7ccc89050f8064a>

Firmado por: LAURA SOLANAS SORIA  
Cargo: Secretaria de la Mesa de Contratación  
Fecha: 12-03-2025 14:52:55

Firmado por: MARGARITA MARIA LABRADOR BARRAFON  
Cargo: Vicerrectora de Economía, en funciones  
Fecha: 12-03-2025 15:00:47



Código de verificación : d7ccc89050f8064a

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d7ccc89050f8064a>

A continuación, se realiza el acto de apertura de los sobres electrónicos que contienen las proposiciones relativas a los criterios cuantificables mediante fórmula de los licitadores presentados a la licitación, el cual no es público por emplearse en la licitación medios electrónicos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 157.4 LCSP.

A la vista del documento de solicitud de apertura de sobre electrónico generado por la aplicación de licitación pública electrónica "PLYCA" que utiliza la Universidad de Zaragoza como herramienta de licitación electrónica, la Secretaria y la Presidente de la Mesa proceden, en ese orden, con sus firmas electrónicas, a liberar las claves privadas para poder efectuar la apertura de los citados sobres electrónicos.

La Secretaria procede a la lectura de las proposiciones relativas a criterios evaluables mediante fórmulas presentadas, siendo el resultado de la apertura el siguiente:

LOTE 1. ENVASES, PAPEL USADO, PILAS, CDS Y DVDS (ZARAGOZA Y HUESCA):

ARAGONESA DE VALORIZACIONES SL

- Criterio 1. Oferta económica:
  - o Estaciones pequeñas:
    - Retirada y Transporte: 5,8 €/viaje.
  - o Grandes contenedores:
    - Alquiler por contenedor papel: 13,6 €/mes.
    - Retirada y Transporte: 13,6 €/viaje.
- Criterio 2. Recogida semanal complementaria, según apartado J del PCAP: Sí.
- Criterio 3. Logotipado, según apartado J del PCAP:
  - o Estaciones pequeñas: Sí.
  - o Grandes contenedores: Sí.

PREZERO GESTIÓN DE RESIDUOS SA

- Criterio 1. Oferta económica:
  - o Estaciones pequeñas:
    - Retirada y Transporte: 6,72 €/viaje.
  - o Grandes contenedores:
    - Alquiler por contenedor papel: 14,40 €/mes.
    - Retirada y Transporte: 14,40 €/viaje.
- Criterio 2. Recogida semanal complementaria, según apartado J del PCAP: Sí.
- Criterio 3. Logotipado, según apartado J del PCAP:
  - o Estaciones pequeñas: Sí.
  - o Grandes contenedores: Sí.

GESTORÍA ESPECIALIZADA EN CALIDAD AMBIENTAL SL

- Criterio 1. Oferta económica:
  - o Estaciones pequeñas:
    - Retirada y Transporte: 6,57 €/viaje.
  - o Grandes contenedores:
    - Alquiler por contenedor papel: 6,55 €/mes.
    - Retirada y Transporte: 12,98 €/viaje.
- Criterio 2. Recogida semanal complementaria, según apartado J del PCAP: Sí.
- Criterio 3. Logotipado, según apartado J del PCAP:
  - o Estaciones pequeñas: Sí.
  - o Grandes contenedores: No.



**LOTE 2. GESTIÓN DE PUNTOS LIMPIOS: GESTIÓN DE RESIDUOS DE CHATARRA Y  
VOLUMINOSOS (ZARAGOZA):**

**RECICLARTE 2007 SL**

- Criterio 1. Oferta económica:
  - o Residuos voluminosos:
    - Alquiler contenedor: 50,00 €/mes.
    - Retirada y Transporte: 120,00 €/viaje.
    - Tratamiento: 90,00 €/tn
  - o Chatarra:
    - Alquiler contenedor: 50,00 €/mes.
    - Retirada y Transporte: 100,00 €/viaje.
    - Abonos: 90,00 €/tn
- Criterio 2. Elaboración de señalética informativa, según apartado J del PCAP: Sí.

**ARAGONESA DE VALORIZACIONES SL**

- Criterio 1. Oferta económica:
  - o Residuos voluminosos:
    - Alquiler contenedor: 48,9 €/mes.
    - Retirada y Transporte: 159 €/viaje.
    - Tratamiento: 70 €/tn
  - o Chatarra:
    - Alquiler contenedor: 48,9 €/mes.
    - Retirada y Transporte: 159 €/viaje.
    - Abonos: 120 €/tn
- Criterio 2. Elaboración de señalética informativa, según apartado J del PCAP: Sí.

**PREZERO GESTIÓN DE RESIDUOS SA**

- Criterio 1. Oferta económica:
  - o Residuos voluminosos:
    - Alquiler contenedor: 50,00 €/mes.
    - Retirada y Transporte: 104,80 €/viaje.
    - Tratamiento: 100,00 €/tn
  - o Chatarra:
    - Alquiler contenedor: 50,00 €/mes.
    - Retirada y Transporte: 104,80 €/viaje.
    - Abonos: 100,00 €/tn
- Criterio 2. Elaboración de señalética informativa, según apartado J del PCAP: Sí.

**LOTE 3. GESTIÓN SERVICIO DE DESTRUCCIÓN DE PAPEL CONFIDENCIAL CLASIFICADO  
CATEGORÍA P-3 (ZARAGOZA):**

**DESTRUCCIÓN CONFIDENCIAL DE DOCUMENTACIÓN SA**

- Criterio 1. Oferta económica:
  - o Destrucción de papel confidencial, categoría P-3:
    - Retirada, transporte y tratamiento: 310,00 €/Tn papel.
- Criterio 2. Incremento del número de recogidas anuales, según apartado J del PCAP: Mensual

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza  
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

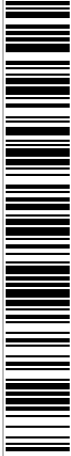


Código de verificación : d7ccc89050f8064a

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:  
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d7ccc89050f8064a>

Firmado por: LAURA SOLANAS SORIA  
Cargo: Secretaria de la Mesa de Contratación  
Fecha: 12-03-2025 14:52:55

Firmado por: MARGARITA MARIA LABRADOR BARRAFON  
Cargo: Vicerrectora de Economía, en funciones  
Fecha: 12-03-2025 15:00:47



Código de verificación : d7ccc89050f8064a

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d7ccc89050f8064a>

Leídas las ofertas de todos los licitadores, la Secretaria procede a presentar en pantalla las memorias presentadas, según lo exigido en el apartado 10 del Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) que rige la presente contratación al objeto de demostrar el cumplimiento de las citadas prescripciones técnicas, consistente en una memoria explicativa que recoja toda la información exigida en el presente pliego, indicando las características de los sistemas de recogida que utilizan, las características de los contenedores que se deben proporcionar en concepto de alquiler, así como cualquier otra información que se considere relevante para la ejecución del contrato, observándose lo siguiente:

- ARAGONESA DE VALORIZACIONES SL: No presenta memoria. En su lugar, presenta resoluciones de inscripción en los registros de transportistas y de negociantes RNP del Gobierno de Aragón, así como las cuentas anuales de los años 2021, 2022 y 2023 presentadas en el Registro Mercantil.
- PREZERO GESTIÓN DE RESIDUOS SA: Presenta memoria. Además, también presenta actualizaciones de inscripción en el Registro de transportistas de residuos de la Comunidad de Madrid y autorización de instalación para gestor de residuos peligrosos y de operador de gestión de residuos peligrosos del Gobierno de Aragón y modificación de autorización de instalación de tratamiento de residuos no peligrosos del Gobierno de Aragón
- GESTORÍA ESPECIALIZADA EN CALIDAD AMBIENTAL SL: Presenta memoria.
- RECICLARTE 2007 SL: No presenta memoria. En su lugar, presenta una relación de los servicios más representativos efectuados.
- DESTRUCCIÓN CONFIDENCIAL DE DOCUMENTACIÓN SA: Presenta memoria.

A la vista de lo cual, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan rechazar las proposiciones de ARAGONESA DE VALORIZACIONES SL a los lotes 1 y 2 y de RECICLARTE 2007 SL al lote 2 por no haber presentado, en ambos casos, la memoria exigida en el apartado 10 del PPT al objeto de demostrar el cumplimiento de las prescripciones técnicas, por haberse exigido dicha aportación específicamente en el citado pliego.

En cuanto a las memorias presentadas por los licitadores PREZERO GESTIÓN DE RESIDUOS SA para el Lote 1 y el Lote 2, GESTORÍA ESPECIALIZADA EN CALIDAD AMBIENTAL SL para el Lote 1 y DESTRUCCIÓN CONFIDENCIAL DE DOCUMENTACIÓN SA para el Lote 3, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 157.5 LCSP, se acuerda solicitar informe técnico al Vocal Técnico de Energía y Medio Ambiente de la Unidad Técnica de Construcciones y Energía, en el que verifique, a la vista de las citadas memorias, si las ofertas de estos licitadores cumplen o no con las especificaciones técnicas requeridas en el PPT.

Una vez recibido el citado informe, se convocará a una nueva sesión de la Mesa de Contratación para admitir o excluir las citadas ofertas y evaluar y clasificar las ofertas admitidas y realizar la propuesta de adjudicación correspondiente.

Sin más asuntos que tratar, la Presidente levanta la sesión a las 10 horas y, para constancia de lo actuado, se extiende la presente acta.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015  
por la Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación.

Firmado por: LAURA SOLANAS SORIA  
Cargo: Secretaria de la Mesa de Contratación  
Fecha: 12-03-2025 14:52:55

Firmado por: MARGARITA MARIA LABRADOR BARRAFON  
Cargo: Vicerrectora de Economía, en funciones  
Fecha: 12-03-2025 15:00:47